



RESOLUCIÓN

Ref: S.P./amc
Fecha: 2/11/2020

De conformidad con la base 5.3 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria , en la especialidad de Economía, aprobada por Resolución de 30 de julio de 2020 de la Dirección General de Educación,

El Director General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 2 de noviembre de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/112997	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0643087
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa			
2			